



TARTAGAL, 19 de Junio de 2.024

Expte. Nº 22.009/24

RESOLUCIÓN Nº 039-IEM-2024

VISTO:

La vacante producida por la licencia sin goce de haberes de la Prof. Dalila Viviana González, Res. Nº 114-IEM-2021, en el cargo de Auxiliar Docente (18 UH) de las asignaturas de Geografía de 1º y 2º año, 1º ciclo, del Instituto de Educación Media Tartagal; y

CONSIDERANDO:

QUE la cobertura del cargo debe concretarse en forma urgente para el normal desarrollo académico de la institución;

QUE el llamado a inscripción de interesados se produjo anteriormente con fecha del 23 al 29 de abril de 2024 y luego de la entrevista, el mismo quedó desierto tal como consta en el expediente de referencia;

QUE se debe emitir resolución llamando a inscripción de interesados, teniendo en cuenta lo previsto por la reglamentación vigente, Res. C.S. Nº 639/90 y modificatorias;

POR ELLO:

**EL DIRECTOR
DEL INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA TARTAGAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Llamar a inscripción de interesados, a través de un registro de aspirantes, para cubrir un cargo de **Auxiliar Docente (18 U.H.) – Suplente**, de las asignaturas de **Geografía de 1º y 2º año, 1º ciclo, turnos mañana y tarde**, del I.E.M. Tartagal.

ARTÍCULO 2º: Establecer el siguiente cronograma para la sustanciación de la convocatoria:

Publicidad: 19 al 27 de Junio de 2.024.

Inscripción de interesados: 28 de Junio al 04 de Julio de 2.024, de 14:30 a 18:00 Hs.

Exhibición de la lista de aspirantes: 5 y 6 de Julio de 2024.

Constitución de Jurado y Evaluación de antecedentes: 23 de Julio de 2.024, Hs. 08:00.

Entrevistas: 23 de Julio de 2.024, Hs. 11:00.

ARTÍCULO 3º: Designar a los siguientes profesionales como miembros de la Comisión Asesora:

Titulares:

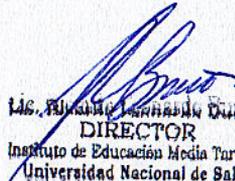
- Prof. Dalila Viviana GONZALEZ.
- Prof. Pablo Daniel RUIZ.
- Prof. María José AVILA TURLETTO.

Suplente:

- Prof. Gabriela ARGAÑARAZ.

ARTÍCULO 4º: Hágase saber.-




Lic. Dalila Viviana González
DIRECTOR
Instituto de Educación Media Tartagal
Universidad Nacional de Salta